



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Deniega Acceso Expediente
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: ScotiaBank Colpatria
Ejecutados: R&O S.A.S y Otra
Radicado: 63001-31-03-003-2020-00052-00

Noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

Se ha recibido solicitud de acceso al expediente presuntamente remitida por la ejecutada Olga Nidya Ospina Lozano.

Sin embargo, tal solicitud provino del correo electrónico de Erwlin Antonio Ruíz Martínez, quien no es parte en el asunto ni tiene la calidad de abogado inscrito.

Bajo ese orden, no existe certeza de que sea la ejecutada quien busca el acceso al expediente, por lo que no es viable conceder acceso al correo de un tercero ajeno a la causa.

Corolario, se deniega la petición acercada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 190 del 01-12-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bcfa60b56cea6d52125c2633aa00bc2df6c63af6186126a4c76fd14766ef20a**

Documento generado en 29/11/2023 11:43:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>